

PRIMERO EDUCACIÓN

Objetivos, estructura y de adhesión



QUIÉNES SOMOS

40+ organizaciones de la sociedad civil argentina dedicadas a la educación



PARA QUÉ TRABAJAMOS

Ubicar a la educación como prioridad de la sociedad civil argentina



CÓMO TRABAJAMOS

Articulando objetivos, proyectos e intervenciones entre todas las organizaciones



QUÉ BUSCAMOS

Ser un espacio de sinergia entre organizaciones del ámbito de la educación

OBJETIVOS Y METAS



INTEGRAR Y ACELERAR

Ser un espacio activo y coordinado de encuentro, reflexión e intercambio



MOVILIZAR

Sensibilizar y movilizar a la sociedad civil para que se interiorice e intercambie información sobre la situación de la Educación en el país



PROPONER

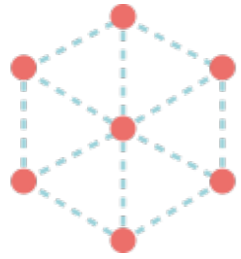
Elaborar propuestas de política pública en materia de educación para los 3 niveles de gobierno



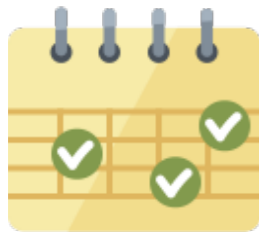
EXIGIR

El cumplimiento integral de las obligaciones de todos los sujetos activos del sistema educativo

ESQUEMA DE TRABAJO



Trabajamos en red con todas aquellas organizaciones que compartan esta propuesta, independientemente de su tamaño o área geográfica de influencia.



Un Comité Ejecutivo compuesto por 10 organizaciones — rotatorio— es responsable de elaborar un Plan de Acción anual y garantizar su cumplimiento.



Una Asamblea compuesta por todas las organizaciones de Primero Educación decide sobre las líneas de acción propuestas en reuniones periódicas.

CÓMO SUMARSE



- *Recibir una invitación de alguna organización miembro*
 - *Adherir al Manifiesto de Primero Educación*
- *Adherir a la estructura de gobierno y toma de decisiones*
 - *Definir un responsable titular y uno suplente*
 - *Participar de la organización de actividades*

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN



- *La visión y la misión de la institución interesada está directamente relacionada a la problemática educativa*
- *La organización no tiene aspiraciones político-partidarias*
 - *La organización no pretende obtener un lucro*

CONDICIONES DE PERMANENCIA



- *Asistir al 70% de las reuniones plenarias convocadas por el Comité (para aquellos con sede en Capital).*
- *Ser actores activos en la comunicación de las actividades relacionadas a la Semana de la Educación.*
- *Participar en la gestión del Plan de Acción anual aprobado por la Asamblea.*